

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.127

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 6 de Abril de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

Discordia parlamentaria

El acontecimiento parlamentario más importante de las actuales Cortes, ha sido, sin duda, la aplicación de la "guillotina" al proyecto de haberes del Clero con una votación tan aplastante, que no deja lugar a dudas acerca de la orientación de la Cámara. La derrota de los socialistas y de las izquierdas ha provocado la reacción de estos grupos.

Y se han reproducido en el Parlamento aquellas escenas de violencia y discordia que llenaron muchas páginas del "Diario de Sesiones" de las Cortes Constituyentes.

Pero todo el alboroto promovido por las izquierdas para protestar de la aplicación de la "guillotina" resulta hueco clamoreo sin justificación alguna, ya que las actuales Cortes no hacen más que aplicar el Reglamento parlamentario que los mismos que hoy protestan confeccionaron a su gusto y medida.

No vamos por eso a extrañarnos de la indignación que reflejan. Es natural. Las armas que fabricaron, se vuelven ahora contra ellos y al tocar las consecuencias de un período de Gobierno egolátrico y absolutista, se obstinan en no comprender los pasados errores.

Magnífica lección para las izquierdas la aplicación de la "guillotina". Una lección, que pese a su ejemplaridad, dudamos que sea aprovechada. En nuestro panorama parlamentario, la discordia, la intolerancia y el apasionamiento, han arraigado tan profundamente en el seno y otro sector, que en este punto nadie podrá lanzar la primera piedra.

Hoy predominan las derechas, y es lógico que la Cámara se incline en un sentido francamente derechista, dando satisfacción a las exigencias de la masa electoral. Lo que ya no tiene justificación posible es la intolerancia que demuestran las izquierdas, cuando las fuerzas que hoy están en mayoría utilizan los mismos procedimientos que ellos arrastraron en la Cámara.

Y contemplando la crudeza y el encono de las últimas sesiones de Cortes, no podemos menos de pensar que es necesario suavizar la aspereza de la lucha parlamentaria, rendir armas a la razón de los más prudentes, saber perder, suprema ciencia que en buena doctrina democrática, debe constituir la más clara ejecutoria de quienes todavía tienen fe en sus principios.

Medidas de protección del Mercado triguero

La Junta del Crédito Agrícola, en su última reunión, ha acordado dejar, en suspenso la concesión de nuevos préstamos con garantía de depósito hasta la segunda quincena del próximo mes de julio, en cuya fecha, volverá a restablecerse este servicio.

La medida tiende a evitar el almacenamiento de trigo, en estos últimos meses en que se precisa que el mercado triguero tenga la mayor movilidad, poniendo en circulación todo el remanente de trigo que obre en poder de los agricultores, ya que estos pueden enajenarlo en buenas condiciones, dada la intensidad de la demanda.

No parece plausible este acuerdo de la Junta del Crédito Agrícola. Los préstamos con garantía en especie, pueden contribuir en los meses que preceden a la recolección, y máxime cuando se pone en duda por algunos la existencia de trigo en cantidad suficiente para atender a las necesidades del mercado hasta la próxima cosecha.

Evitando el almacenamiento de trigo en las paneras de préstamos, se atenderá a la normalidad de los mercados, y se evitarán trastornos a los agricultores.

Otro aspecto interesante es el que se refiere a los auxilios económicos que se dispone a conceder el Ministerio de Agricultura a los labradores antes de la recolección, para impedir el exceso de oferta sobre las cosechas próximas, y evitar de paso que éstas se vendan prematuramente a precios poco remuneradores.

Estas medidas proteccionistas recogen una aspiración de nuestros agricultores, e impiden que se trafique sin escrúpulo alguno a costa de los intereses de la sufrida clase labradora.

Instantánea política

Un partido de izquierdas

¿Quién pone en duda la necesidad inexcusable de un partido de izquierdas? Ello aseguraría el mínimo necesario y tradicional de la política. Pero entendamos lo que debe ser un partido de izquierdas.

Ha de seguir bajo la tutela y gobernar al dictado de los socialistas? En ese caso tiene razón el órgano del partido obrero cuando dice que los hombres que colaboraron con ellos deben dar un paso definitivo al marxismo. Porque aún siendo tan elemental la distinción entre obrerismo y marxismo, es lo cierto que aquí, entre nosotros están conjugadas y fundidas estas nociones hasta el punto que toda la política obrerista del gobierno de Azaña, se encendió a amparar al partido socialista y combatir las otras organizaciones obreras. La Ley de Orden público y sobre todo la Ley de Vagos lo proclaman a los cuatro vientos.

No es el partido que ahora se intenta el más apto para acometer la empresa de fundar un partido independiente, ha de desear la pequeña burguesía. Sus directores llevan una tara de viejas colaboradoras de las que no se han despreciado. En tanto que los socialistas declaran a diario que todos sus compromisos con los republicanos de cualquier clase, están cancelados, el nuevo partido vuelve los ojos amorosamente a los marxistas. Según sus servidores y no logra ser atravesado aquellas masas que se acercan a las izquierdas, no son precisamente entusiastas de las doctrinas socialistas.

Por otra parte, leído el discurso de presentación de Azaña, se advierte una especie de sordo renegar de soberbia inconveniente, Si nosotros volvemos a gobernar

FLORENTÍN PÉREZ
MARMOLISTA
PALENCIA

SAHAGUN

Medicina general. Niños
Ha trasladado su consulta a la calle Mayor Pral., 8. (Frente al Banco de los Previsores del Porvenir).

Una Asamblea en Aranda de Duero para tratar del plan de Obras hidráulicas

La campaña por la racionalización de la política hidráulica que propugna el Plan de Lorenzo Pardo, y que por causas que no son del caso exponer se orientó en un sentido de preferencia para la Cuenca del Ebro y de menoscabo para la del Duero, marcha por felices derroteros.

La publicación del estudio del Centro de Estudios Hidrográficos ha servido para levantar el espíritu y el impulso de toda la región frente a las conquistas económicas de nuestra riqueza agrícola, pecuaria, forestal e industrial. Ha suscitado un movimiento unido de entusiasmos y los esfuerzos comunes que puede señalarse si la fortuna le depara continuidad de intención en todas las provincias castellanas, como un avance decisivo en el porvenir de Castilla.

La Prensa de Madrid y provincias, se ha hecho eco de las conclusiones adoptadas en la pasada Asamblea de la Diputación del marqués.

La "Agrupación de Estudios e Iniciativas" de nuestra capital recibe diariamente infinidad de telegramas de adhesión de toda la cuenca, y se han interesado—lo que no deja de ser importante—por el éxito de la campaña política del más alto relieve nacional y el mismo Gobierno.

Para el domingo se anuncia ahora en Aranda de Duero, la bella población burgalesa donde han nacido tantos movimientos castellanos, otra Asamblea regional en defensa de las mismas reivindicaciones solicitadas en la de Palencia.

El acto no ofrecerá novedad por los temas que en él se desarrollen distinta del habido en nuestra ciudad. Únicamente la tendrá por el significado de perseverancia y penetración de todas las provincias castellanas.

Concurrirán a él el Gobernador civil de Burgos, representantes de las Diputaciones de Burgos y Valladolid, Ayuntamiento de Burgos, y otros muchos Ayuntamientos afectados por los planes de riego, Comunidades, Sindicatos y labradores.

Han sido invitados también varios diputados a Cortes.

Lerroux dice que Martínez Barrio continúa disciplinado al partido radical

Madrid.—En los pasillos del Congreso fué ayer tarde abordado por los periodistas el presidente del Consejo señor Lerroux y quien preguntaron qué le había parecido el resultado de la reunión de la minoría radical.

—Admirable, contestó el señor Lerroux.

—¿Y de la actitud del señor Martínez Barrio? preguntó un informador.

—Como los barcos que se supone se dirigen allá, no han de ir por el aire sino por el agua, con la vigilancia que hay en las costas, supongo que se verán. Todo lo demás son fantasías. Además tenemos allí al coronel Capaz, que sabe hacer honor a su apellido, y no hay cuidado.

Plan parlamentario para hoy

Madrid.—Continuará la interpelación sobre tratados comerciales. Seguirá luego la discusión del Presupuesto de Estado.

Después del dictamen sobre el plebiscito de Alava, continuando con el proyecto de tarifas ferroviarias.

Al final ruegos y preguntas.

Los periodistas preguntaron al señor Alba si había recibido la renuncia de sus actas de algunos diputados, a lo que el señor Alba respondió:

—Me han anunciado las de los señores Just y Marco Miranda, pero no han llegado a mi poder las correspondientes comunicaciones.

Incidente entre los diputados Careaga y Villalonga

Madrid.—Terminada la sesión de ayer se produjo en los pasillos del Congreso entre los diputados señor Careaga, de la minoría vasca y señor Villalonga, de la derecha regional valenciana, echando el primero al segundo en cara haber votado en contra del voto particular del señor Aguirre que solicitaba se prescindiera del nuevo plebiscito en la provincia de Alava para la aprobación del Estatuto vasco.

Intervino el señor Gil Robles, logrando apaciguar los ánimos.

LEA USTED
EL DIARIO PALENTINO

«Ya le habrá costado!»

El señor Azaña tenía un crucifijo que el señor Rocha se ha encargado de mandar quitar, inmediatamente. Esto, no tiene nada de particular, porque según nos dice el señor Rocha, es un laico cien por cien.

Se puede ser ministro de la Guerra y ser ateo.

Lo que sí es merecedor de ser sacado a la consideración pública, es el deseo exhibicionista de este laicismo.

Que el señor Azaña, tuviera en la intimidad de su dormitorio sobre la cabecera de su cama un precioso crucifijo de marfil, no es un hecho extraordinario.

Mi comentario quiere dedicarse exclusivamente al hecho de que el señor Rocha—con manifiesta ingenuidad—haya pretendido presentarse ante los informadores como un hombre nada sospechoso en política religiosa, citándole el caso—hasta cierto punto pintoresco—de la retirada del crucifijo de su dormitorio oficial.

Este deseo de hacer gala de sus convicciones más íntimas, como a mi manera de ver y entender las cosas, deben ser las creencias religiosas, me parece algo así como ese brillante, mayor que un garbanzo, que los "nuevos ricos" de los saínetes suelen sacar a manera de distintivo de su improvisada riqueza, cabalgando sobre el rosado lomo de su dedo corazón, singularmente parecido a una morcilla...

El nuevo rico de los saínetes, exhibe ostentadamente su magnífico brillante y nos lo pasa por las narices en su conversación con mal disimulada indiferencia, haciéndose pasar por el brillo cegador de sus hialinos reflejos...

Los que no somos nuevos ricos, miramos el maravilloso brillante, tamaño como una avellana y todo lo que se nos ocurre pensar esto: "Ya le habrá costado!"... Pero para nada eleva el prestigio espiritual y la elegancia de la figura del "nuevo rico" cuyo mano sigue teniendo huellas de sabañones y ásperas callosidades de los buenos tiempos en que trataba en ganado lanar...

Que nos perdone el señor Rocha la comparación, pero es este el comentario que nos sugiere su paladino declaración de puro laicismo, avalada con el relato público de la retirada de un crucifijo que perteneció al señor Azaña.

Este hecho se controla en nuestro humilde pensamiento de hombres vulgares, como la visión cegadora del brillante del nuevo rico.

Y toda nuestra admiración se traduce así: "¡Ya le habrá costado!"

(Si lo llega a saber Voltairé...)

SAUL

Ayer en las Cortes

El presupuesto de Estado, el Estatuto Vasco y la elevación de las tarifas ferroviarias

EL PRESUPUESTO DE ESTADO

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta y continúa la discusión del dictamen sobre el presupuesto del ministerio de Estado.

La comisión acepta parte de un voto particular del señor Rodríguez de Viguera al capítulo primero.

El señor Solá Cañizares consume un turno sobre la totalidad del mismo capítulo.

Pide que se intensifiquen los tratados comerciales para paliar la crisis comercial por que atraviesa nuestro país.

El ministro de Estado dice que el señor Solá, que ha hablado con inmejorable intención, no se ha referido a nada del capítulo que se discute. Sin embargo, procurará atender al sector comercial que defiende el señor Solá, y que la intensificación de los tratados comerciales no es cosa que dependa exclusivamente de España.

El señor Solá rectifica brevemente.

Rectifica el ministro de Estado y a petición de los socialistas, se celebra votación nominal para los cuatro artículos del capítulo, que son aprobados.

Se suspende este debate.

LA COMPOSICION DE LA DIPUTACION NAVARRA

Se pone a votación el artículo primero del dictamen sobre composición de la Diputación foral de Navarra.

Lo aprueban 181 votos contra 34.

EL PLEBISCITO DE ALAVA

Se pone a debate la propuesta de la Comisión de Estatutos sobre celebración del plebiscito en Alava, a fin de conocer la voluntad de dicha provincia para entrar a integrar la región autónoma vasca.

El señor Aguirre, nacionalista vasco, defiende un voto particular, diciendo que no se celebre el plebiscito.

El señor Landrove, en nombre de la Comisión, rechaza el voto.

El señor Casanueva ocupa la presidencia.

Nominalmente, rechazan el voto 158 votos contra 86.

El señor Maestu consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

El señor Leizaola, nacionalista vasco, llama cursi al señor Maestu.

Le contesta el señor Pascual Leonis, en nombre de la Comisión, diciendo que el señor Maestu ha combatido el Estatuto, cosa que no se está discutiendo ahora.

El señor Leizaola, en nombre de los nacionalistas vascos, afirma que ama a Alava como a cualquier parte de la nación vasca, (Fuertes protestas de monárquicos y derechas).

Añade que Vasconia no puede dejar que Alava se arruine, convirtiéndose en un páramo, aunque está seguro de que no permitirá nunca imponerse por la fuerza.

UN INCIDENTE

El señor Maestu rectifica, diciendo que la voluntad de Alava se ha manifestado sobradamente contra el Estatuto.

Protestas de los nacionalistas vascos. El señor Leizaola le interrumpe puesto en pie, y las derechas le abuchean.

Algunos diputados vascos se dirigen a la presidencia pidiendo la palabra, pero el señor Casanueva suspende el debate. (Aplausos de los monárquicos y de los populares agrarios).

El señor Monzón, nacionalista vasco, exclama: "¡No aguantó más este Parlamento! Seguidamente abandona su escaño y sale del salón acompañado de algunos correligionarios.

El señor Trabal, de la Esquertera, le replica: "Que amigos tenéis ahí, señalando a las derechas.

Un diputado nacionalista, dirigiéndose a la Esquertera, dice: "Tendremos que irnos con vosotros. (Se produce alguna confusión hasta que la presidencia la corta a campanillazos).

El señor Ramos Acosta, de la Izquierda republicana, hace una pregunta al ministro de Justicia sobre malos tratos a unos presos en Málaga, y anuncia una interpelación.

LA ELEVACION DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Continúa la discusión del proyecto autorizando a las Compañías de ferrocarriles la elevación de las tarifas.

El señor Marial, de la Esquertera, defendiendo un voto particular, pidiendo que no se conceda esa elevación, y que se dé a las Compañías un auxilio económico necesario para asegurar la explotación en caso de que hubiera amenaza de ruina.

El señor Alba vuelve a ocupar la presidencia.

El señor Blanc, en nombre de la Comisión rechaza el voto.

Como los socialistas interrumpen, el ministro de Obras les dice: "Vosotros también pensáis en la necesidad de auxilios a las Compañías.

Don Teodomiro Menéndez, socialista: Pero suprimimos muchas cosas que vosotros habéis reconocido.

El ministro de Obras: ¿Cuáles?

El señor Menéndez: Los billetes de favor, por ejemplo.

El ministro: Ni uno solo.

Don Teodomiro: A montones se están dando.

El ministro: Vengan las pruebas. Ni uno.

El señor Marial rectifica.

Se pone a votación nominal el voto; pero como no hay número suficiente de diputados, porque los populares agrarios, monárquicos, socialistas y de la izquierda abandonan el salón, se aplaza la votación y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MAGNIFICA le podrá quedar su máquina de escribir vieja, entregándola a reparar en la CASA MORRONDO. Mayor Principal, 166. 15

Ante un debate político

Madrid.—A consecuencia de los acuerdos adoptados por la minoría radical en su reunión de ayer, se espera surja inmediatamente un debate político en el salón de sesiones.

El señor Lerroux había expresado el deseo de que se suscitara hoy mismo esta reivindicación de la minoría radical, pero la minoría acordó que el señor Guerra del Río de cuenta de este acuerdo a sus compañeros de Gobierno y deje en manos del señor Lerroux la apreciación del momento más oportuno en que deben pedirse a la minoría socialista las explicaciones acordadas por la radical.

Se supone que esta tarde se convocará el debate con motivo de una proposición incidental del señor Rey Mora.

La Comisión de la Presidencia

Madrid.—La Comisión de Presidencia se reunió ayer tarde, acordando aceptar el proyecto del Gobierno sobre revisión de sanciones impuestas a los funcionarios de todos los Departamentos, incluido el Ministerio de Estado.

Se vieron además algunas solicitudes de individuos que se creen con derecho a las recompensas que concede el Gobierno a los elementos republicanos perseguidos por la monarquía. Uno de los solicitantes es un coronel en cuya hoja de servicios figura como mérito una felicitación de la reina por su trabajo en la persecución del general Villacampa.

LEA USTED
El Diario Palentino

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

Anuncio de subasta de Obras Municipales

Por virtud de acuerdo del Ayuntamiento se anuncian a subasta las obras que a continuación se detallan:

El objeto de la subasta las obras de pavimentación con firme de hormigón hidráulico y asfalto de la calzada de la calle situada entre la Plaza de Abastos y el Palacio de la Diputación, cuyas obras según proyecto aprobado por el Ayuntamiento ascienden en presupuesto a la cantidad de CINQUE MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y NUEVE PESETAS CON TREINTA Y OCHO CENTIMOS, bajo cuyo tipo se admiten proposiciones a la baja.

Se concede un plazo de VEINTE días hábiles a contar del día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", para la admisión de proposiciones, las que deberán presentarse en el plazo de horas hábiles del día estipulado, extendidas en papel de la clase 6.ª, reintegradas con timbre municipal de 0,50 pesetas; suscritas por el propietario o apoderado en forma, y contenidas en pliego cerrado y contenidas en pliego cerrado. A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite haberse constituido en la Depósito municipal el depósito provisional, consistente en el CINCO POR CIENTO del tipo de subasta.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las DOCE del siguiente día hábil al en que termine el plazo señalado para su admisión, verificándose en el Salón de Actos de este Ayuntamiento, ante la Mesa formada por el señor alcalde o teniente en quien delegue y los vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el secretario de este Ayuntamiento. Dicha Mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva al Ayuntamiento quien la otorgará en favor de la proposición más ventajosa.

Todo licitador por el hecho de haberse obligado a realizar las obras si le fueren adjudicadas definitivamente y la negativa a ello o el retraso de su comienzo llevará aparejada la pérdida del depósito provisional en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario el cual quedará obligado a constituir depósito definitivo en garantía de la buena ejecución de las obras por el "diez por ciento" del remate.

El contratista habrá de ajustarse en la ejecución de las obras, al condicional técnico formulado por el señor Arquitecto, que obra unido al proyecto de la misma, y habrá de emplear en ellas con preferencia obreros inscritos en la Oficina de Colocación, siempre que reúnan las condiciones de competencia precisas, abonándose los jornales que en cada caso hayan establecido los Jurados Mixtos correspondientes.

Son de cuenta del Contratista el pago de anuncios de esta subasta, reintegro del expediente y contrato, derechos a la Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación.

El Contratista, es el único responsable para con los obreros que emplee, de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes de trabajo, seguro obrero, pago y cuantía de jornales, jornada de trabajo y en general de cuantos se deriven de la ejecución de las obras.

Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al Contratista por el incumplimiento de los condicionales formulados, se detraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.

A los efectos del artículo 26 del Reglamento de Contratación de obras y servicios municipales se concede un plazo de tres días, para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estos acuerdos.

Modelo de proposición.

Don..... natural de..... con cédula personal de la tarifa..... clase..... número..... que acompaña y resguardo de depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día..... sobre subasta para pavimentación de la calle situada entre la Plaza de Abastos y Diputación Provincial, y conforme en todo con los condicionales establecidos para la ejecución de dichas obras, se comprometo a tomar a su cargo la realización de las mismas con estricta sujeción a su proyecto, con la rebaja de..... tanto por ciento (cantidad en letra), fecha y firma del proponente.

Lo que para general conocimiento se hace público por el presente. Palencia 5 abril 1934.

El alcalde.

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Cervatos de la Cueva

El pasado domingo día 1 tuvo lugar, en el domicilio social de "Los ocho" una cena íntima, con la que dicha sociedad quiso obsequiar a sus artistas por los recientes éxitos obtenidos en sus actuaciones de Cervatos y Villoldo.

Antes de empezar la refacción habló el presidente del cuadro don Primitivo Tranche, congratulándose de los triunfos conseguidos en las últimas actuaciones.

Entre los concurrentes reinó gran entusiasmo, pronunciándose a los postres brindis y vivas, y durando la reunión hasta altas horas de la madrugada.

Fiestas de Pascuas.

Con extraordinaria animación, se han celebrado las tradicionales fiestas de Pascua.

Tanto los actos religiosos como los profanos se vieron concurridísimos.

Al baile del Salón "Villota", acudieron distinguidas señoritas de los pueblos limítrofes.

Natalicio.

Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo farmacéutico de esta localidad, don Anselmo Andrés.

Tanto la madre como el recién nacido, se hallan en perfecto estado de salud.

Reciban los señores de Andrés, nuestra más cordial enhorabuena.

Notas de Sociedad.

Han salido para Palencia a reanudar sus estudios, en el Instituto de aquella capital, los aventajados estudiantes don Luis y Delfin

Banco, hijos de nuestro particular amigo y acreditado médico, don Isaac.

El Corresponsal.

Alar

Petición de mano.

Por la señora viuda de Merino González, y para su hijo, nuestro buen amigo don Regino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Teresita Gil Cáceres, de la distinguida sociedad vallisoletana.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

La boda se celebrará en el próximo mes de mayo.

Reciba la familia Merino, nuestra más efusiva enhorabuena.

Támara

El domingo, primero de abril, debutó el cuadro artístico tamarés, formado por jóvenes distinguidos de la población, con el melodrama "El soldado de San Marcial" que fué magistralmente representado.

Contribuyó a dar realce a la velada, la generosidad del Director del Colegio de los Salesianos de Astudillo, que cedió la decoración apropiada para la obra.

Una orquesta formada por los mismos aficionados, amenizó la fiesta.

Recibieron muchas felicitaciones a la que unimos la nuestra muy cordial. Lo recaudado se invertirá en una obra benéfica.

El Corresponsal.

Las Cabañas de Castilla

Como estaba anunciado tuvo lugar el domingo, 1 de abril, en el local Teatro Pello y organizada por el cuadro artístico del mismo nombre, una velada en la que se puso en escena la grandiosa obra en tres actos y en prosa "Fruta dañada", original de Darío Velazco, drama de ambiente castellano que fué estrenado en Valladolid.

Intervinieron en la representación los jóvenes Gonzalo Pérez, Julián Quijada, Alejandro Gutiérrez, Silvano Quijada, José Salomón, Isidoro Delgado, Loreto Lora, Visitación Cortijo, Manola Martín, Delfina Alonso y Angela Guerrero.

A continuación, el sainete en tres actos "El médico a palos", que fué representado por los jóvenes Ignacio Pérez, Hilario Aguado, Lucas Alonso, Silvano Quijada, Patrocinio García, Manola Martín, y Delfina Alonso.

El público que llenaba el local aplaudió sin cesar a los artistas tanto en el drama como en el sainete y a ellos, lo mismo que a su joven director don Emilio Pérez damos desde estas columnas nuestra más entusiasta enhorabuena.

El Corresponsal.

Campaña contra las plagas y enfermedades del campo

SERVICIO NACIONAL AGRONÓMICO

Sección de Palencia.

Próxima a dar comienzo la campaña contra las plagas y enfermedades de los cultivos de esta provincia y con el fin de que los tratamientos sean lo más eficaces posible y se pueda atender con toda puntualidad a los servicios que demanden los Ayuntamientos de esta provincia, por medio de las Juntas Locales de Informaciones Agrícolas, y evitar retrasos en el suministro de productos y material sanitario, tengo a bien, hacer las siguientes advertencias:

Primera. Las Juntas locales de Informaciones Agrícolas tan pronto reciban las denuncias de algún vecino de la existencia de cualquier plaga, enfermedad, o anomalía que noten en la vida vegetativa de las plantas, lo denunciarán seguidamente a esta Jefatura.

Segundo. Los Alcaldes o presidentes de las entidades Agrarias que tengan jurisdicción sobre la guardería del Campo invitarán a éstos para que en sus correrías se fijen y observen sobre todos los cultivos la presencia de animales u otras causas que destruyan las plantas, para que seguidamente den cuenta a esta Sección Agronómica.

Tercero. Para el mejor servicio será conveniente que remitan en una cajita, sacó o paquete, tallos, hojas o trozos de plantas invadidas y si fuere posible cuando la causa sea por insectos, enviar juntamente varios de éstos.

Cuarta. Los Ayuntamientos que el año pasado hayan sufrido alguna enfermedad y no lo hayan comunicado a este Servicio Agronómico, deben hacerlo, seguidamente para que por el personal Técnico, se hagan las visitas necesarias para disponer los tratamientos oportunos, preventivos

A. PASCUAL HIGELMC

Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO

DEL HOSPITAL DE PALENCIA

Rayos X - Electroterapia

Rayos ultravioleta


Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5

MAYOR 28, SEGUNDO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

PROVIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Importadores de azúcar, cacao, café y canela

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA SANTANDER

GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

Consulta en Astudillo los domingos

Si quiere comprar barato, visite "EL TRIUNFO"

Tejidos y Confecciones

Calle Mayor Principal, 115 al 119

NO CONFUNDIRSE! (Esquina a la calle Nueva)

Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de SANTANDER:

Motonave "REINA DEL PACIFICO" 15 de abril

Vapor "ORDUNA", 13 de mayo

Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase, y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, número 9

SANTANDER

o curativos lo antes posible.

Quinta. Convenida que al denunciar los Ayuntamientos la existencia de plaga o enfermedad indicase:

a) Número de árboles y sus clases.

b) Superficie invadida.

c) Si es nueva la enfermedad o ya la han sentido otras campañas.

No he de olvidar manifestar que la eficacia de todos los tratamientos contra las plagas y enfermedades es mayor cuanto que ellos se realizan en el comienzo de su vida. Por eso escarezco a todas las autoridades que lo antes posible den cuenta con toda la extensión posible a este Servicio, para que se pueda prestar toda la ayuda en la extinción de las plagas y enfermedades para evitarles los perjuicios que en sus cosechas originen.

Dada la importancia para la riqueza agrícola de este servicio no dudo que han de poner a contribución el mayor celo para que de esta manera resulten eficazmente los tratamientos aconsejados por la técnica, que si algunas veces no han respondido como fuera de desear, obedeció a las consideraciones indicadas.

Palencia 3 de abril de 1934.

El Ingeniero Jefe, José F. de la Mela.

Ruedas con Rodillas

Espera ver los nuevos modelos de

OPEL Y CHEVROLET

que muy en breve serán expuestos en la Agencia Chevrolet

Concesionario:

Jesús Puertas Núñez

Mayor Principal, número 135

LEA USTED

El Diario Palentino

HORTICULTORES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE DROGUERIA DE

DAMASO GARCIA

se ha recibido una importante partida de SEMILLAS FORRAJERAS, HORTALIZAS Y FLORES garantizando su excelente germinación

CASA PRINCIPAL MAYOR, 130

SUCURSAL MAYOR, 104

TELEFONO, 45 PALENCIA

SE HACEN ENVIOS FUERA DE LA CAPITAL

Nota: Las semillas que esta Casa ofrece son siempre nuevas y a precios moderados

ANUNCIOS ECONOMICOS

Venta de una casa por pisos

Se hace de la situada en el casco de esta ciudad, calle del Portillo de doña María, número 3; compuesta de cuatro pisos, siendo el precio de cada uno de ellos el siguiente:

El piso bajo, tasado en pesetas 5.500.

El principal, ídem en 8.000.

El segundo, ídem en 11.000.

El sotabanco, ídem, en 5.500.

Se hallan dotados de agua y luz eléctrica, será preferido el que compre toda la casa.

También se vende el piso bajo derecha de la casa números 11 y 13 de la calle del Obispo Lozano, que tiene entrada independiente de la principal de la casa y se compone de cuatro habitaciones, cocina y patio de luces, con un local y retrete y su precio es el de pesetas, 6.000.

Darán razón en la calle de Valentin Calderón, número 33, principal Palencia.

ACEITE legítimo de la Sierra. El aceite que satisface completamente. Especialidad de los Almacenes y Sucursales de Alejandro Ortega.

COMPRA-VENTA de sacos nuevos, vacíos y usados y venta de sacas nuevas para paja y lana superiores, cuerda de pita, sacos harineros de todas clases, a precios más baratos que la competencia. En los almacenes de sacos de Victorio Fuertes, calle San Francisco, 15. Teléfono 366.

CARTAS

ESTUCHES Y BLOKS MODERNOS

Un papel bien elegido dará realce a sus escritos

LA PAPELERIA

Molino

presenta un extenso surtido

LEGUMBRES, las mejores de Castilla de cocción inmejorable y precios como nadie, las encontrará en los establecimientos de Victoriano de Vena al por mayor y detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.



LABRADORES. No compre vídes americanas sin antes visitar las acreditadas que posee Isidoro Robles, haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad y economía. Puente de Hierro, primera huerta, derecha Palencia.

SE VENDE la casa, número 7 de la Avenida del Obispo Barberá. Informes en la misma.

SE VENDE un carro de varias seminuevo para tres o cuatro caballerías y sus correspondientes arroses, y una máquina aventadora en perfecto estado de funcionamiento. Para tratar con Juan Tadeo, en Villarramiel (Palencia).

Nueva Casa de Viajeros

Con calefacción, cuartos de baños y ascensor

Establecida en Madrid, Paseo de San Vicente, 24

Admite estables

EN EL COMERCIO de Fortunato Rodicio, en Osorno, se liquidan infinidad de artículos a precios reducidísimos hasta el 20 de abril.

VENDO automóvil 10 H. P. cerrado, ruedas nuevas y motor toda prueba. Mil seiscientas pesetas. en Saldaña Lucas Guerra.

AMA DE CRIA, soltera, joven, abundante leche, de un mes, desea criar en casa de los padres. Dirigirse a Timoteo Villalba, en Fresno del Río.

TASAJO. No compre usted sin visitar a los Almacenes de Alejandro Ortega. Tienen la calidad y el precio que a usted le conviene para ganar dinero.

GARBANZOS. Habiéndose recibido una gran partida de éstos de los cuales garantizamos la cocción. Precios especiales. La Florida. Ventas al detall. Carretera de Santander, número 2. Almacén y detall, Doctor Cajal, C. Establecimientos de Vena.

Garbanzos nuevos. Los mejores, los más suaves.

HORTICULTORES! Alibia garrafal de siembra, a 1,05 kilo. Garantizada nueva. Aurelio Cuesta Medina. Huerta Guadán. Palencia.

SE VENDEN dos novillas una recién parida y otra abocada a parir. Informes Julio Cuesta. Huertas del Pombó.

TRANSPORTES RAPIDOS

En autocamiones

BENJAMIN MARTIN

Avisos: Plaza del Cordón, 3.

BATERIAS de varias marcas. Liquidamos a 45, 50 y 60 pesetas. Talleres Volta. Becerro de Beasos, 8.

LEA USTED

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

DE PRIMERA HORA

GIL ROBLES Y LAS TARIFAS FERROVIARIAS
Madrid.—Hablado el señor Gil Robles con los periodistas sobre el aumento de las tarifas ferroviarias, les dijo que la solución que propone la C. E. D. A. es simplemente fragmentaria.

—Con este motivo—siguió diciendo—y toda vez que el proyecto se presentará con carácter transitorio, hasta que se busque la solución definitiva, habíamos creído preferible otra solución, y en este sentido se había articulado un voto particular; pero en vista de que el Gobierno plantea la cuestión de confianza, a nuestro entender sin razón alguna para ello, como la minoría no quiere crear dificultades políticas graves en los momentos actuales, retira el voto particular, dejando íntegramente al Gobierno la responsabilidad de una solución que no cree de ninguna manera eficaz.

Desde luego, la minoría se reserva el derecho de proponer modificaciones de tarifas ferroviarias, que únicamente acepta para evitar graves dificultades creadas por la posición del Gobierno.

NACIONALISTAS VASCOS QUE SE RETIRAN DEL PARLAMENTO

Madrid.—Al suspenderse el debate sobre el Estatuto vasco, el diputado nacionalista señor Monzó anunció públicamente que se retiraba del Parlamento, abandonando el salón de sesiones en com-

dente de las Cortes antes de marchar a Sevilla, y a comunicarle que regresará la semana próxima.

—Después del acto de Aya-monte—añadió—emprenderé un viaje a Marruecos. Quiero estar en Tánger el día 14 para asistir a una fiesta que celebra allí la colonia española.

José Villanueva Sagredo
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentín Calderón, (antes San Juan)

QUERRELLA CONTRA "INFORMACIONES"

Madrid.—El diputado socialista Rodríguez Vera ha presentado una querrela contra el periódico "Informaciones" por un suelto que hace referencia a un expediente por él reclamado en las Cortes referente a las carreras de galgos.

DETENIDO UN FUGADO DE VILLA CISNEROS

Cáceres.—En Villanueva de Alcántara, cuando regresaba de Portugal, ha sido detenido el teniente de Caballería señor Hernández, procesado por los sucesos de agosto y fugado de Villa Cisneros.

Después de prestar declara-

Consejo de Ministros
En el Consejo de hoy no se trató de cuestiones políticas porque, según Lerroux, todo se ha esclarecido
Se acordó establecer conexión entre el Ministerio de Gobernación y el de Trabajo para los problemas sociales

Madrid.—Esta mañana se celebró Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en salir fué el señor Pita Romero quien manifestó a los periodistas haberse aprobado en el Consejo la propuesta de nombramiento de embajador de Washington a favor de don Luis Calderón hasta ahora cónsul en Londres. Igualmente de embajador en París a favor del señor Cárdenas.

En el próximo Consejo—añadió el señor Pita Romero—se tratará de mi próximo viaje a Roma.

El señor Salazar Alonso dijo que se había nombrado gobernador de Valencia a don José Torrero.

Próximamente someterá una pequeña combinación de gobernadores.

El señor Lerroux manifestó que ha sido nombrado presidente del Consorcio Bancario el señor Valero Hervás.

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

—Y de cuestiones políticas ¿qué nos dice usted?, le dijeron los informadores.

—De cuestiones políticas—contestó el señor Lerroux—nada, pues todo se ha esclarecido.

El ministro de Obras Públicas dijo que había reanudado las gestiones cerca del contratista del subterráneo del paseo de Recoletos, para que reanude las obras a la mayor brevedad.

—Si se niega—añadió el señor Guerra del Río—continuar los trabajos, los seguiremos por administración.

La nota oficiosa entregada a los periodistas por el señor Estadella, dice que en el Consejo se cambiaron impresiones de diversos asuntos políticos y económicos.

Se acordó establecer conexión entre el ministerio de la Gobernación y el de Trabajo para la solución de los problemas sociales.

Se solicitó un crédito de las Cortes para los gastos de las fiestas de la República.

Se autorizó al arzobispo-obispo de Palma de Mallorca la venta de unas fincas.

Idem al arzobispo de Tarragona la de un solar.

Normas para la provisión de destinos en Aviación.

Marina.—Se autorizó al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley determinando que el personal que ingresó en el Cuerpo general de servicios marítimos de la Armada, sea considerado como en situación de retirado o en reserva.

Idem otro para la adquisición de carbón.

Regulando la situación del personal que presta servicio como panaderos de la Armada.

Reorganizando el Patronato de protección a los ciegos.

Normas para la constitución de las Juntas provinciales de beneficencia.

Dejando en suspenso mientras se estudia los reglamentos orgánicos, la actuación de las Juntas asesoras de personal y la comisión de destinos de la Dirección de Telecomunicaciones.

Prohibiendo la importación de azufre.

Autorizando la importación de hierro con destino a los cañoneros mejicanos.

DE ULTIMA HORA

MEJORA EL PINTOR SANTAMARIA

Madrid.—Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el pintor Marcelino Santamaría.

REUNION DE COMISIONES

Madrid.—Se reunió esta mañana en el Congreso, la Comisión de Reglamento interior, de la Cámara, bajo la presidencia del señor Besteiro, estudiando el capítulo referente a discusiones.

La Comisión de Presupuestos aprobó el crédito solicitado por el Ministerio de Industria, para pago de alquileres de local.

DESCARRILA UN TREN

Avila.—Cerca de Navas del Marqués, descarriló anoche un mercancías.

Resultó herido un empleado.

ALCALDES DESTITUIDOS

Bilbao.—Por el gobernador civil de la provincia, ha sido destituido el alcalde de Santurce.

Ciudad Real.—Ha sido destituido el alcalde de Puebla de Don Rodrigo, por desobediencia.

UN INCENDIO

Ferrol.—En San Cipriano se incendió una casa.

Los vecinos se salvaron con cuerdas.

Ha resultado un herido.

SE REPRODUCE LA HUELGA GENERAL EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Esta mañana se reprodujo la huelga general en vista de la selección de personal que pretendieron efectuar algunos patronos, a tenor del acuerdo de la Patronal tomado anoche, y de conducir los autobuses personal nuevo.

LA HUELGA DE LA HIDROELECTRICA

Valencia.—Sigue en el mismo estado la huelga del Gas y la Luz.

El transformador de Getalda ha sido quemado.

En los locales donde está instalada la Asociación Valenciana de Caridad, explotó esta mañana una bomba, causando desperfectos en puertas y ventanas y en el mobiliario de las oficinas.

REUNION DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

Madrid.—Esta mañana se reunió en la Casa del Pueblo, la Ejecutiva de la U. G. T., acordando recomendar a todas las secciones contribuyan dentro de sus posibilidades a la suscripción abierta a

favor de los socialistas austriacos. Se anunció la proposición de Madrid, de presentar el oficio de la día 20, si antes no se resolviesen las bases de trabajo que debían ponerse en vigor el primer de octubre último.

SOLICITAN EL REINGRESO

Madrid.—Una comisión de funcionarios separados de la carrera diplomática, visitó al señor Lerroux, interesando su reingreso.

El señor Lerroux prometió estudiar el asunto.

AYUNTAMIENTO DE SUELTO

Badajoz.—El gobernador ordenado la disolución del Ayuntamiento de Medina de las Torres por malversación de fondos.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona.—Una pareja de Guardia civil echó el alto a un grupo de ciclistas sospechosos.

Para amenazarlos hicieron disparos al aire, a los que contestaron los ciclistas con pistolas, huyendo.

—El fiscal solicita la pena de doce años y cinco días de prisión mayor para Juan Soría, autor del atraco a mano armada cometido en el mes último en la villa de los condés de Sert.

La Policía ha detenido al administrador de los condés, al parecerse deducir de las declaraciones de Juan Soría, que favoreció la entrada de los pistoleros en la villa.

—El señor Lluhi, refiriéndose a la campaña contra el terrorismo, que ha iniciado la Generalidad, dice que es una lástima que los Tribunales de Justicia no dependan de la Generalidad, pues parece que los jueces y magistrados ponen poco interés en castigar debidamente a los atacadores.

El día en que se hayan verificado por completo los traslapes de servicios, la justicia catalana será un modelo.

—Un grupo de pistoleros asaltó esta mañana las oficinas de Tránsito.

A la salida robaron a un conductor doscientos cincuenta pesetas que llevaba, producto de la recaudación de una línea.

INMORALIDADES EN UN JURADO MIXTO RURAL

Cáceres.—Se han descubierto graves immoralidades en el funcionamiento del Jurado mixto de Valmoral de la Mata.

Para que entienda en el sumario, se ha nombrado un juez especial, quien ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el presidente del Jurado, Angel Pedraza, de filiación socialista, contra el secretario, Pedro Sánchez Oliva, contra el secretario del Jurado municipal, Fernando González Bernaldo.

Los tres han ingresado en la cárcel, acusados de malversación de fondos, esta vez en cantidad que de momento se eleva a 100.000 pesetas.

Se sabe que los complicados hicieron uso además de los fondos de depósito.

LANAS Y SEDAS
dibujos modernísimos
Enorme surtido
Calvo y Picallo

Lo que trae la "Gaceta" de hoy
La "Gaceta" de hoy publica una orden de Comunicaciones. Dice que persevera el ministro en el criterio de que se precisa devolver toda la autoridad y atribuciones a que debe responder la confianza representativa del Poder público. En su consecuencia, ha acordado disolver las Juntas asesoras de personal y los Consejos técnicos.

La Prensa ante el momento político
"El Socialista" contesta al acuerdo de la minoría radical de emplazar a los socialistas a que concreten las acusaciones vertidas contra el partido lerrouxista. Dice que Prieto está dispuesto a contestar a quien quiera requerirle. En otro artículo dice que los veintitún procesados de Herminigua para quienes se solicita la pena de muerte, no tienen otro apoyo que la solidaridad de la clase trabajadora. "La Libertad" se lamenta de que una frase de Martínez Barrio, uno de los políticos más caballerosos, se haya querido convertir en arma contra Lerroux y el partido radical. "El Debate" estudia el proyecto de ordenación hullera. Dice que se opondrá a la proposición del Gobierno. "El Sol" afirma que la economía española va cuesta abajo, sin que los que pueden quieran impedirlo.

Cinco muchachuelas que hicieron de hombrecitos, inspiran "CINCO LOBITOS" que esta noche se estrena en el PRINCIPAL
Dice el ministro de Hacienda
Rogará a los elementos de izquierdas que abandonen los cargos del Estado que todavía ocupan
Ya que tanta repugnancia sienten por la obra del Gobierno

Madrid.—El señor Marraco recibió esta mañana a los periodistas, a quienes manifestó que en vista de la repugnancia de algunos republicanos de izquierda por reconocer un valor positivo a la obra gubernativa, lo cual no les impediría seguir ocupando cargos del Estado, pensaba rogar a todos los que se creyeran comprendidos en esta alusión, abandonar sus puestos, pues en caso contrario se vería obligado a destituirlos. Lo más elemental es justificar una labor—dijo el señor Marraco—y cuando nosotros queremos trabajar lejos de la pasión política por el engrandecimiento de nuestra economía, no podemos consentir que por ella se vea deslucido nuestro trabajo. Añadió que se había nombrado presidente del Consorcio Bancario al señor Valero Hervás y que estudiaba la reorganización del Patronato de bienes de la República.

Mata a un compañero de trabajo
Málaga.—En la estación de los Andaluces, el empleado Alvaro Acedo, mató de una puñalada a su compañero Zurita. Los demás empleados pararon en señal de duelo.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET
¿Desea Ud. un coche elegante y económico?
Compre un OPEL
Concesionario JESUS PUERTAS NUÑEZ
PALENCIA
Exposición, Mayor Pral., 135

Casa SANTA CRUZ
"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA
Mayor, 107 — Teléfono, 11
Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pts
Lavados de cabeza, lociones, etc
CASA SANTA CRUZ

VEA EL NUEVO 7 HP.
Austin
El automóvil de mayor fama y más economía
Está reconocido como el mejor coche pequeño.
Concesionario: FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
PALENCIA

LA PREVISORA HISPALENSE
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS, 362 y 168
Usted tomará un buen café si lo adquiere en
La Montañesa
Tueste diario - Molienda especial para Cafetera Exprés
Casa Ramón Gómez. - Mayor pral., 108

COMPRE UN BUEN RELOJ SI QUIERE TENER HORA EXACTA
BUSQUE UNA RELOJERIA DE CONFIANZA PARA COMPRAR UN BUEN RELOJ
La CASA SALAMANCA establecida hace treinta años, garantiza con su experiencia el resultado de los relojes que vende.
Recuerde siempre la
RELOJERIA SALAMANCA
Mayor Principal, 53. -- PALENCIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
SUCURSAL EN PALENCIA
Galán y García Hernández (antes Don Sancho)
(Palacio de Tordesillas)
Domicilio Social: Alcalá, 14, MADRID
Fundado en el año 1902
Realizamos toda clase de Operaciones Bancarias
Sucursales en Carrión, Villada, Saldaña, Herrera de Pisuegra y Aguilar de Campos
Cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 de interés
Cuentas de Ahorro el 3 1/2 por 100 de "
Imposiciones a un año. . . el 4 por 100 de "

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!
Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia
CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47